CONSEJO DE DEPARTAMENTO ORDINARIO 1 DE ABRIL DE 2025

Siendo las 10:00 horas comienza el consejo de Departamento ordinario en modalidad presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud y online con el siguiente enlace: meet.google.com/dgt-iygn-dzo, con los siguientes asistentes:

Asistentes: Rocío Martín Valero, Jose M. Pastora, Alejandro Luque, Miguel A. Infantes, Iván Fuentes Abolafio, Laura Ramírez, María Rodríguez Bailón, Leire, Noelia Moreno Morales, Eva, Jorge Clavijo (Investigador).

Y de forma virtual asisten: Antonio Cuesta, Manuel González, David Pérez, Raquel Cantero, Alba Navas, Celia García Conejo, Mª Carmen Rodríguez, Raquel Navas,

Excusan su asistencia: Cristina Roldan, Rita Romero

Siguiendo el orden del día de la convocatoria da comienzo el consejo ordinario:

1. Informe de la Directora del Dpto.

- Información sobre la baja médica de Juan A. Armenta y de Francisco Márquez deseando pronta recuperación.

Reconocer y agradecer a los profesores que han participado y colaborado en las sustituciones de bajas médicas (M. A Infantes, Eduardo, Noelia) y su disposición a solucionar de forma rápida y efectiva las necesidades docentes del departamento.

- Felicitamos al profesor Antonio Cuesta Vargas por su promoción a CU el pasado 10/03/2025

- Dar la bienvenida al nuevo profesor PSI Iván Fuentes Abolafio a nuestro departamento de Fisioterapia. Se ha realizado su contratación el lunes 24 de marzo de 2025 en sustitución a la renuncia del profesor Javier Martin el pasado 20 de febrero de 2025.

- Tenemos muy buenas noticias porque por fin hemos conseguido que se incluya en el Reglamento de puestos de Trabajos (RPT) el nuevo puesto de técnico de Laboratorio de nuestro Departamento con fecha TELAB (creación plazas acuerdo 15/11/2024). Alejandro menciona el agradecimiento a VIVI.

- Por la presente, os informo que Dª. María Teresa Labajos Manzanares, Catedrática de Escuela Universitaria del área de Fisioterapia adscrita al Departamento de Fisioterapia, ha pasado a la situación de jubilación desde el 10 de marzo de 2025, por lo que ha cesado su actividad en este Departamento. Hemos solicitado a PDI una plaza de ayudante por su jubilación y nos han respondido que se amortiza su plaza.

- Se informa que se continúa trabajando en la baremación de plazas 119AYD23 Fisioterapia y 077AYD23 Terapia Ocupacional que se vieron afectadas por las bajas médicas de miembros de la comisión de baremación.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta del I Experto Universitario en Neuromodulación Percutánea, a iniciativa del profesor Manuel González Sánchez, como Director Académico del mismo y Francisco José Extremera García como codirector.

Manuel G. informa al respecto sobre esta propuesta formativa.
Noelia Moreno le recomienda realizar consulta sobre los créditos de impartición en el programa que se presenta. A modo de recomendación que especifique los créditos que cada uno impartirá, para que sea corregido y que la comisión lo valore correctamente ya que existen algunas limitaciones respecto al número de horas para profesorado externo a la UMA.

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Selección para las plazas de Profesores Asociados CIS

Se informa y solicita la participación del profesorado a tiempo completo para formar parte de las comisiones de profesorado CIS y se agradece a los compañeros que muestran su disponibilidad.

FISIOTERAPIA
Rocío Martín (Presidenta)
José Manuel Pastora (Secretario)
Manuel González Sánchez (Vocal)
Cristina Roldán Jiménez (Vocal)
Antonio Cuesta Vargas (Vocal)

TERAPIA OCUPACIONAL
Rocío Martín (Presidenta)
José Manuel Pastora (Secretario)
David Pérez Cruzado (Vocal)
M.ª Carmen Rodríguez Martínez (Vocal)
María Rodríguez Bailón (Vocal)

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la elección de un representante para el área de Fisioterapia y Terapia Ocupacional en la Comisión de Reconocimiento de Estudios del centro.

Se solicita la colaboración del profesorado a tiempo completo para la comisión de reconocimiento de estudios. Se agradece a los compañeros que se ofrecen.
- El representante de Fisioterapia es Manuel González Sánchez.

- El representante de Terapia Ocupacional es David Pérez Cruzado.

5. Modificación en la asignación docente de Documentación Científica del Grado de Fisioterapia, además de en la Coordinación (la cual asume Iván fuentes Abolafio)

Iván Fuentes (60h), Eduardo (10h)

6. Modificación en la asignación docente de PRO I del Grado de Fisioterapia, con 18 h a favor de Miguel Ángel.

 Agradecer nuevamente a M.A Infantes su siempre disposición a solucionar las incidencias en las asignaciones docentes

7. Modificación en la coordinación de FEC II y MEIF III, además de la firma de actas de convocatorias ordinarias para ambas asignaturas. De nuevo agradecimiento a M.A. Infantes por su disposición.

8. Aprobación de la distribución del presupuesto entre las distintas partidas presupuestarias.

 El reparto sería el siguiente:

54% inventariable
18% gastos corrientes
20% gastos fungibles
8% Conferencias

Los gastos que se han llevado hasta ahora en el departamento pueden ser consultados en el ordenador de Eva, nuestra secretaria del departamento.

Alejandro propone que no impliquemos gastos de Conferencias, Noelia propone aumentar la partida para gastos corrientes y fungibles. Tb desde TO se señala que la mayoría de sus gastos son fungibles.

Mª Carmen Rodríguez propone que la formación que hacen es muy importante y que le gustaría que no se limitara.

Esther Diaz Mohedo propone que los coordinadores de cursos podrían participar en que es lo más interesante, comentando el ejemplo de las sondas de ecógrafos para alumnos y aprovechar para que las casas a las que les compremos los equipos ofrezcan siempre formación para esto. Manuel Gonzalez comenta sobre algún problema con el uso de las sondas. A. Cuesta propone tb la oportunidad de compartir el equipamiento que tenemos del Experto en Ej. Terapéutico. A. Cuesta expone la experiencia en estudio multicéntrico y que las sondas funcionaron bien y correctamente dentro de los límites de lo que ofrecen.

Alejandro retira su propuesta al considerar que el argumento de la formación es importante y supone un bajo coste para el departamento.

María pide que se estime que quede dinero para los gastos corrientes y fungibles para el primer cuatrimestre del próximo curso ya que los apuntes contables son por años naturales.

Se somete a votación y se aprueba la propuesta por unanimidad.

9. Aprobación si procede de los Factores de Pertinencia para nuevas plazas

Aprobación, si procede, de los factores de pertinencia al nuevo baremo de profesores/as ayudantes doctores/as aprobado en noviembre de 2024 para facilitar la labor de las comisiones externas de selección regidas por el Reglamento 4/2024 para las áreas de conocimiento de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Alejandro explica sobre la necesidad de consultar a PDI la posibilidad de limitar el acceso a los concursos en función de la titulación. María propone afinar en los criterios de pertinencia en base a diversos criterios de áreas afines pero sobre todo que esté limitado a la titulación. Antonio C. comenta también que hay que ver en qué grado se imparte por ejemplo con Titulaciones que tienen adscripción a nuestros grados y se debate sobre esto.

Alejandro propone que Departamento y Decanato lleven a junta de facultad esta propuesta y que se exija la titulación específica para las plazas de titulaciones sanitarias y tramitarlo a PDI.

Se aprueba mantener los factores de pertinencia tal y como estaban en cursos anteriores.

Nota Importante: Tras consulta de la directora el día siguiente del consejo, se informa que no hemos realizado correctamente este trámite. Ya que deben definirse los tres **primeros** niveles de pertinencia (Alta, Media y Baja), al menos tres áreas de conocimiento o titulaciones, para lo que se podrán considerar las áreas afines, según se indican las instrucciones para el establecimiento de los factores de pertinencia. Por lo que, en breve se convocará un nuevo consejo extraordinario para trabajar con este punto en el orden del día.

10. Asuntos de trámite

- Aprobación, si procede, de un Convenio de Colaboración entre la profesora Cristina Roldán Jiménez y José Miguel Urbano León, cuyo objeto es la continuación de la colaboración para la realización de trabajos de asesoramiento y consultoría de fisioterapia convencional y online en los ámbitos de aplicación docente y asistencial sobre educación y ejercicio terapéutico en pacientes oncológicos. Desde el 15/03/2025 hasta el 14/06/2025.

Este asunto de trámite se ratifica en el consejo.

11. Aprobación, si procede, del acta del presente Consejo de Departamento.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

12. Ruegos y Preguntas.

Alejandro Luque solicita que conste en acta la estancia de la investigadora Carolina Matiello Souza, de la Univ de Sao Paulo (Brasil), realizará una estancia de investigación de 12 meses desde el 01/08/2025 hasta el 31/07/2026, bajo su dirección.

Antonio Cuesta solicita que conste en acta la llegada también del investigador Victor H Guesser Pinheiro (Sandwich PhD Scollarship).

María Rodríguez manifiesta que le preocupa las nuevas plazas de TO de cara a la implantación del nuevo grado. Que en las reuniones con PDI y vicerrector queda patente la falta de consistencia del número de docentes para el nuevo plan.

Se está trabajando en la respuesta a PDI sobre su escrito en este sentido. Mª Carmen Rodríguez y David Pérez están trabajando en este documento. Tanto por la docencia como por el número de horas de prácticas donde la respuesta de PDI no la compartimos. Noelia manifiesta que durante el mes de Abril esto debería estar muy trabajado y ayudar para presentar esto ya que la implantación del nuevo grado es un asunto que quita el sueño.

Noelia y Alejandro mencionan los rumores sobre la posible bajada de presencialidad y también sobre las eliminaciones de las reducciones docentes y que durante esta semana hay previstas reuniones con el vicerrector de ordenación académica.

Noelia ruega que los consejos de departamentos se realicen en horarios donde el profesorado no tenga docencia ya que Cristina Roldan ha tenido que excusarse por docencia. Rocío informa que este consejo ordinario estaba previsto para el pasado viernes pero que debido a la falta de espacios en la facultad por congreso tuvo que retrasarse al Martes 1 de abril.

Y sin más termina el Consejo extraordinario de Departamento a las 11:30 horas.

Un saludo

MARTIN VALERO ROCIO - 74843547Y

Firmado digitalmente por MARTIN VALERO ROCIO - 74843547Y
Fecha: 2025.04.04 09:12:39 +02'00'

Fdo.: Rocío Martín Valero.
Directora del Departamento

PASTORA BERNAL JOSE MANUEL - 27388188H

Firmado digitalmente por PASTORA BERNAL JOSE MANUEL - 27388188H
Fecha: 2025.04.07 08:48:54 +02'00'

Fdo.: José Manuel Pastora Bernal.
Secretario Académico del Departamento

Facultad de Ciencias de la Salud.
Ampliación campus Teatinos. .
Arquitecto Francisco Peñalosa, 3
29010-Málaga.